

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. EXPEDIENTE Nº 122/2.019.**

**Fecha y hora de celebración**

04 de septiembre de 2020 a las 12:45

**Lugar de celebración**

Sala Comisión Gobierno.

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D./Dña. David Salazar González, Sexto Tte de Alcalde Delegado del área de Presidencia, R. Interior y RR. HH.

**SECRETARIO**

D./Dña. Carmen Venegas Suárez, Auxiliar Administrativo adscrita a l Unidad de Contratación.

**VOCALES**

D./Dña. Patricia Rodríguez Goas, T.A.G. adscrita a la Secretaria General.

D./Dña. Milagrosa Muyor Piñero, Viceinterventora Municipal.

D./Dña. Manuel Galán Fernández, Jefe de la Unidad de Contratación.

**Orden del día**

1.- Otros: 122/2019 Justificación ofertas.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 122/2019 - Suministro de Equipos Informáticos para la implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, incluido en la Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda de 2.020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del programa operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020

3.- Propuesta adjudicación: 122/2019 - Suministro de Equipos Informáticos para la implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, incluido en la Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda de 2.020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del programa operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020.

**Se Expone**

1.- Otros: Justificación Ofertas.

Una vez constituida la Mesa, se da cuenta de los requerimientos efectuados por la Unidad de Contratación para que justifiquen y desglosen detalladamente los precios ofertados o de costes, a las entidades Nunsys, S.L. y Teknoservice, S.L. por haber incurrido en baja anormal a tenor a lo dispuesto en el artículo 85.4 del Real Decreto 1.098/2.001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por expresa remisión de la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que regula el contrato.

**UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

Las empresas presentaron la justificación de sus ofertas y estas fueron remitidas al Sr. Responsable de la Unidad de Nuevas Tecnologías. Una vez que ha valorado la justificación de las dos ofertas económicas, referidas al Componente 1 de las dos entidades, dicho Responsable considera debidamente justificadas las propuestas presentadas a la licitación.

Tras lo anterior La Mesa presta su conformidad a dicho informe.

**2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).**

La Mesa acuerda otorgar con respecto a los criterios evaluables automáticamente, de conformidad a lo dispuesto en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la siguiente puntuación:

ENTIDATIDADES LICITADORAS	Copnte. 1º (80)	Copnte. 2º (5)	Copnte. 3º (5)	Copnte. 4º (5)	Copnte. 5º (5)	TOTAL PUNTOS
TEKNOSERVICE, S.L.	443,00 € (80,00)Ptos.	1.116,47€ (2,91)Ptos.	219,47€ (3,84)Ptos.	825,26€ (3,76)Ptos.	205,88€ (4,01)Ptos.	94,52 Puntos.
NUNSYS, S.L.	458,71€ (77,26)Ptos.	952,49€ (3,41)Ptos.	379,09€ (2,22) Ptos.	977,38€ (3,18) Ptos.	306,65€ (2,69) Pto	88,76 Puntos.
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.L.	520,00€ (68,15)Ptos.	793,00€ (4,09)Ptos.	257,00€ (3,28) Ptos.	823,00€ (3,77) Ptos.	165,00€ (5,00) Pto	84,29 Puntos.
BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	594,00€ (59,66)Ptos.	649,00€ (5,00)Ptos.	202,00€ (4,17) Ptos.	753,00€ (4,13) Ptos.	189,00€ (4,37) Pto	77,33 Puntos.
ADV INFORMÁTICA, S.A.	599,00€ (59,17)Ptos.	899,00€ (3,61)Ptos.	196,02€ (4,29) Ptos.	621,34€ (5,00) Ptos.	225,91€ (3,65) Pto	75,72 Puntos.
INTEGRA CONEXIONES S.L.	591,98€ (59,87)Ptos.	1.154,36€ (2,81)Ptos.	175,10€ (4,81) Ptos.	818,76€ (3,79) Ptos.	222,35€ (3,71) Pto	74,99 Puntos.
PEDREGOSA, S.L.	651,45€ (54,40)Ptos.	795,63€ (4,08) Ptos.	168,37€ (5,00) Ptos.	632,80€ (4,91) Ptos.	233,91€ (3,53) Pto	71,92 Puntos.
MORILLO SOLINFLOR, S.L.	627,52€ (56,48)Ptos.	839,50€ (3,87) Ptos.	294,33€ (2,86) Ptos.	862,00€ (3,60) Ptos.	320,00€ (2,58) Pto	69,39 Puntos.

**3.- Propuesta adjudicación.**

En vista de todo lo expuesto, la Mesa propone al Órgano de Contratación que adopte la siguiente resolución:

**Primero.-** Admitir las ofertas presentadas al contrato de Suministro de Equipamiento Informáticos para la Implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, incluido en la Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda de 2.020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020, a los precios (IVA excluido) y a los productos que a continuación se relacionan:

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ENTIDADES LICITADORAS	Copnte. 1º (80)	Copnte. 2º (5)	Copnte. 3º (5)	Copnte. 4º (5)	Copnte. 5º (5)	TOTAL PUNTOS
TEKNOSERVICE, S.L.	443,00 € (80,00)Ptos.	1.116,47€ (2,91)Ptos.	219,47€ (3,84)Ptos.	825,26€ (3,76)Ptos.	205,88€ (4,01)Ptos.	94,52 Puntos.
NUNSYS, S.L.	458,71€ (77,26)Ptos.	952,49€ (3,41)Ptos.	379,09€ (2,22) Ptos.	977,38€ (3,18) Ptos.	306,65€ (2,69) Ptos.	88,76 Puntos.
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.L.	520,00€ (68,15)Ptos.	793,00€ (4,09)Ptos.	257,00€ (3,28) Ptos.	823,00€ (3,77) Ptos.	165,00€ (5,00) Ptos.	84,29 Puntos.
BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	594,00€ (59,66)Ptos.	649,00€ (5,00)Ptos.	202,00€ (4,17) Ptos.	753,00€ (4,13) Ptos.	189,00€ (4,37) Ptos.	77,33 Puntos.
ADV INFORMÁTICA, S.A.	599,00€ (59,17)Ptos.	899,00€ (3,61)Ptos.	196,02€ (4,29) Ptos.	621,34€ (5,00) Ptos.	225,91€ (3,65) Ptos.	75,72 Puntos.
INTEGRA CONEXIONES S.L.	591,98€ (59,87)Ptos.	1.154,36€ (2,81)Ptos.	175,10€ (4,81) Ptos.	818,76€ (3,79) Ptos.	222,35€ (3,71) Ptos.	74,99 Puntos.
PEDREGOSA, S.L.	651,45€ (54,40)Ptos.	795,63€ (4,08) Ptos.	168,37€ (5,00) Ptos.	632,80€ (4,91) Ptos.	233,91€ (3,53) Ptos.	71,92 Puntos.
MORILLO SOLINFLOR, S.L.	627,52€ (56,48)Ptos.	839,50€ (3,87) Ptos.	294,33€ (2,86) Ptos.	862,00€ (3,60) Ptos.	320,00€ (2,58) Ptos.	69,39 Puntos.

Las razones que fundamentan la adjudicación a favor de la entidad propuesta se deben a que ha alcanzado la mayor puntuación con base en la ponderación otorgada en la convocatoria de la licitación y haber superado con éxito las diferentes fases de la misma.

**Segundo.-** Adjudicar el contrato de Suministro de Equipamiento Informáticos para la Implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, incluido en la Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda de 2.020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020, a la entidad Teknoservice, S.L., con C.I.F. B-41.485.228, domiciliada en Bollullos de la Mitación (Sevilla), Polígono Industrial PIBO, Avenida de Albaida nº 1, por un precio de **cuarenta y tres mil seiscientos noventa y siete euros (43.697,00 €), IVA incluido**, y a los precios unitarios ofertados por la entidad adjudicataria en cada uno de los componentes arriba relacionados, con un plazo de ejecución de **veinte (20) días** a contar desde la firma del contrato en documento administrativo, con sujeción a los Pliegos reguladores del contrato y la oferta formulada por la entidad adjudicataria.

**Tercero.-** El contrato se formalizará no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación al adjudicatario, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 153.3 de la Ley 9/2.017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Cuarto.-** Dar traslado de la presente resolución a las entidades participantes en la licitación convocada así como a las Unidades de Intervención y Nuevas Tecnologías, y publicar la misma en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

La Mesa da por finalizada a las 13:05 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

EL PRESIDENTA,

Fdo.: David Salazar González.-

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carmen Venegas Suárez.-